

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Depto. Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Héctor Lujan Iacomini, sito en la calle 13 intersección 47 y 48, planta baja, ciudad y pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet SA de Ahorro para Fines Determinados c/Martinez Nelson Leandro y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 84541-2018), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Chevrolet, Modelo: Classic 4 P LS ABS+Airbag 1.4N, Tipo: sedan 4 puertas, Motor: Chevrolet N° GJBM19651 Chasis: Chevrolet N° 8AGSC1950GR106764, Modelo año: 2015, Fabricación año: 2015, Dominio: OXP843, cuyo estado de conservación es Regular. Se trata de un rodado de color gris oscuro, naftero, que según el tacómetro del tablero registra 12.839 km recorridos. El rodado se encuentra equipado con aire acondicionado, batería, stereo y dirección hidráulica. No tiene rueda de auxilio. Cuenta con llaves. Al momento de la constatación no se pudo corroborar si el motor se encuentra funcionando o no. La carrocería en el exterior se encuentra en regular estado en general con algunos choques, rayones, y detalles propios del uso. En la parte delantera el paragolpes delantero está roto y presenta rayones. En la parte lateral izquierda el guardabarros delantero izquierdo y el zócalo de la puerta delantera izquierda están chocados. El guardabarros trasero izquierdo presenta rayones. El paragolpes trasero presenta rayones. Le falta la patente trasera. Le faltan las tazas en las ruedas delantera derecha y trasera derecha. Los interiores se encuentran en regular estado en general, sucios, y con algunos detalles propios del uso. La puja COMENZARÁ EL DÍA 31/8/2026 A LAS 10 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 14/9/2026 A LAS 10 HS. Exhibición: 19, 20 y 21 de agosto de 2026 de 10 a 14 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1331 de la CABA y en forma virtual: [youtube.com/watch?reload=9&v=82dPxJT4RPo&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=82dPxJT4RPo&feature=youtu.be) Base: \$3.186.600 Depósito de garantía: \$159.330 Señal: 30 % del valor de venta. Se aclara que el depósito de garantía respecto de quien resulte adjudicatario, será imputado como pago a cuenta del precio y deducido al momento de integrar la señal del treinta por ciento (30 %). Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión. No se admitirá la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de La Plata con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal tribunales de La Plata Cuenta N° 2050-027-0140034/0, CBU N° 0140114727205014003406 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 28/9/2026 a las 12:30 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA, del depósito de garantía, de la señal y el timbrado del boleto del tres por ciento (3 %). Dentro del plazo de cinco días hábiles desde la notificación de la resolución que apruebe la adjudicación, el postor deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Si vencido el plazo antes indicado, el adjudicatario no hubiera depositado el precio, perderá su derecho y el depósito en garantía, siendo responsable asimismo de la disminución real del precio que se obtuviere en la eventual nueva subasta o por la aceptación de la siguiente mejor oferta, intereses acrecidos, gastos y costas causadas por su incumplimiento (arts. 581 y 585 CPCC). Deudas al 14/7/2026: Patentes ARBA: No registra. Patentes Municipalidad de Berisso: \$13.286,70. Infracciones PBA y CABA: No registra. Los impuestos y multas que graven al rodado quedan a cargo de su titular hasta la fecha de toma de posesión por el adquirente. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 23-36944888-9. La Plata, agosto de 2026. Hainze Maria Victoria, Auxiliar Letrado.